



Le piden no arriesgar la posibilidad de una alternativa electoral en 2024 PAN y PRD pausan alianza con PRI para darle margen a que rectifique

LA SUSPENSIÓN e mantendrá mientras el tricolor no retire propuesta para ampliar la incursión de Fuerzas Armadas en seguridad pública; exhortan a votar contra "militarización"

• Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

Los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) le dieron un margen de tiempo al PRI, al anunciar una "suspensión temporal" de la coalición legislativa y electoral Va por México, que conforman los tres, en tanto el tricolor no retire la iniciativa para ampliar hasta el 2028 la presencia de las Fuerzas Armadas en las calles, así como respetar los acuerdos de la alianza en el Congreso de la Unión.

Las dirigencias hicieron un "respetuoso" llamado al tricolor y sus legisladores para que privilegien el interés de la ciudadanía, voten en contra de "militarizar" el país y honren la plataforma que firmaron en el 2021 y la "moratoria constitucional" que acordaron en junio pasado.

El viernes pasado, la diputada priista Yolanda de la Torre presentó una iniciativa de reforma constitucional que plantea prorrogar la presencia de las Fuerzas Armadas en las calles hasta el 2028, cuatro años más de los cinco aprobados en el 2019, para realizar labores de seguridad pública mientras la Guardia Nacional se fortalece.

En un comunicado de 19 puntos, los dirigentes de ambas fuerzas políticas, Marko Cortés (PAN) y Jesús Zambrano (PRD), expusieron su rechazo a la propuesta de la diputada priista y establecieron que se debe detener la "militarización" del país, con la no aprobación de la iniciativa de la legisladora priista.

"Ante dicha reforma constitucional, que prolonga la militarización del país, el PAN y el PRD anuncian la suspensión temporal de nuestra coalición legislativa y electoral, hasta en tanto el PRI no defina con claridad si habrá de honrar nuestra plataforma electoral común de la coalición Va por México que firmamos en el 2021 y la moratoria constitucional que firmamos en junio del presente año", señalaron.

Sostuvieron que ambas herramientas firmadas son, además, completamente coincidentes con diversas organizaciones de derechos humanos, tanto nacionales como internacionales, que hoy han levantado la voz frente a la "peligrosa militarización" que se está dando en el país.

En este contexto, hicieron un "respetuoso" llamado a la dirigencia nacional del tricolor y a sus legisladores a privilegiar el interés superior de la nación y rechazar la iniciativa de extensión de las Fuerzas Armadas en las calles a través de su voto, "más allá de coyunturas políticas o personales", pues el país vive en una situación difícil en torno a la seguridad.

El posicionamiento de ambos partidos se hizo público antes de que el dirigente priista, Alejandro Moreno, ofreciera un mensaje para fijar su postura sobre este asunto, en una conferencia de prensa que se anunció el martes.

Las dirigencias panista y perredista sostuvieron que la coalición Va por México tiene el mandato popular de no poner en riesgo la alternativa electoral del 2024, lo que calificaron como una gran responsabilidad ante la ciudadanía.

En la exposición de sus motivos, señalaron que se aprobó al inicio de la actual gestión federal crear la Guardia Nacional con un mando civil, aunque por cinco años con la ayuda de las Fuerzas Armadas, mientras se fortalecía; sin embargo, a tres años de su implementación, tiene un mando militar y sus integrantes son soldados, lo que contraviene la Constitución.

En este tenor, explicaron que el Gobierno federal ha ido recortando recursos a las policías estatales y locales, lo que derivó en abandono y falta de cumplimiento de sus labores, lo que impacta directamente en la protección de los ciudadanos.

A pesar de ello, el PAN y PRD no han solicitado que la Fuerza Armada deje de cumplir sus labores, señalaron, pues debe salvaguardar la integridad del territorio nacional, y que ninguna nación o grupo interno subvierta el orden cons-

titucional o institucional de la República.

La propuesta de Acción Nacional y del partido del sol azteca es cuidar y proteger que el Ejército no siga incurriendo en lo que consideraron violaciones al orden constitucional e internacional, pues su apoyo a la Guardia Nacional debe ser excepcional, temporal y

restringida, mencionaron, además de que debe subordinarse a un mando civil, debe ser siempre complementaria, fiscalizada por instancias civiles y regulada.

Por ello, ante la iniciativa de reforma constitucional que presentó la diputada priista Yolanda de la Torre, que prorroga hasta el 2028 la presencia militar en las calles, "expresamos nuestra sorpresa y profunda inconformidad y le solicitamos a la dirigencia nacional del PRI que rectifique y honre la plataforma electoral y el compromiso que ha firmado de moratoria constitucional", señalaron.

Marko Cortés y Jesús Zambrano dijeron que prorrogar la "militarización" del país hasta el 2028 es también prorrogar la actuación inconstitucional de la Fuerza Armada Permanente y violentar el orden internacional, además de que se difiere responsabilidad al Gobierno federal



de resolver el problema de inseguridad, por lo que insistieron en que la presencia militar debe ser por tiempo limitado y únicamente cuando las policías locales se vean superadas.

También reconocieron la labor de las Fuerzas Armadas, pero aclararon que no desean que se les imputen responsabilidades por violaciones que se puedan generar.

EL DATO

EN EL COMUNICADO, reconocieron las "aportaciones históricas" del Ejército, pero no quieren que los militares sean culpados por el "fracaso de la estrategia de seguridad".



**EXPRE-
SAMOS**
nuestra

sorpresa y profunda inconformidad y le solicitamos a la dirigencia nacional del PRI que rectifique y honre la plataforma electoral y el compromiso que ha firmado de moratoria constitucional"

**Comunicado de
PAN y PRD**

EL TIP

LA DIPUTADA federal Margarita Zavala dijo que espera que el futuro de la alianza Va por México no dependa "de las amenazas del partido en el poder, en contra de una persona".

**JESÚS ZAMBRA-
NO** y Marko Cortés, en una imagen de archivo.

19

Puntos explican la decisión de PAN y PRD de suspender la alianza